

Guayaquil, 18 de Marzo de 2013

**INFORME DE LA GERENCIA GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA METALCHETE S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

*Señores Accionistas:*

*En cumplimiento con lo establecido en el Art. No. 263 de la Ley de Compañías, presento a consideración de los señores accionistas el informe de labores en el ejercicio económico del 2012.*

*Para efecto he procedido a cumplir fielmente las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas, a demás que he procedido a enmarcar a la compañía dentro sus normas y políticas para lograr su desarrollo.*

*A partir del año 2,011 el Servicio de Rentas Internas determino el pago del impuesto mínimo, este impuesto fue registrado en el casillero 879 en la declaración impuesto a la renta 2011 por el monto de \$203.50 se considere como impuesto mínimo si dicho anticipo es superior al valor resultante del cálculo del 23 % por impuesto a la renta, esta situación determina que la empresa tenga una perdida en el presente ejercicio.*

*La Superintendencia de compañías estableció mediante la resolución No.06QICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las normas internacionales de información financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, conforme a esta resolución, hasta el 31 de diciembre del 2011, la compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA) en el Ecuador.*

*Desde el 01 de enero del 2012, los estados financieros de la compañía son preparados de acuerdo a la NIIF.*

*La administración de la compañía cumplió con las metas y objetivos señalados por la Junta General de Accionistas para el periodo 2012, ajustándose a las políticas y procedimientos, las mismas que se han verificado su cumplimiento.*

*Puedo indicar que las situaciones administrativas, laborales y legales se las han llevado de la mejor manera posible, gracias al equipo de trabajo que existe en la empresa, la eficiencia, la racionalización y la optimización de los recursos humanos. Para el próximo periodo se buscará tener una mayor capacitación técnica en todos los niveles de la empresa.*

*Referente a las utilidades del ejercicio se ha procedido a registrarlos en la cuenta Utilidades no Distribuidas, para que los señores Accionistas puedan disponer su distribución.*

*En el próximo ejercicio se tomarán medidas con el fin de mejorar los resultados obtenidos en este año, y, esperando que la situación política, social y económica del país mejore. Espero que con las medidas a tomar para el próximo ejercicio, METALCHETE S.A. llegue a cumplir los objetivos determinados por los señores accionistas.*

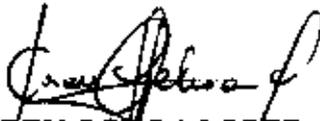
Normas de Propiedad intelectual y derechos de actor

*En cumplimiento a la resolución No.04 Q.IJ.001, expedida por la Superintendencia de Compañías y publicada en el Registro Oficial No. 289, según numeral 1.7 artículo uno del reglamento, presento el estado de cumplimiento de las normas sobre la propiedad intelectual y derechos de autor de los software que tiene la compañía en la actualidad.*

<i>Producto</i>	<i>Versión</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Versión</i>	<i>Idioma</i>	<i>Sistema Operativo</i>
<i>Microsoft Windows XP</i>	<i>Profesional</i>	<i>2</i>	<i>Profesional</i>	<i>Español</i>	<i>N/A</i>
<i>Microsoft Office 2000</i>	<i>Profesional</i>	<i>2</i>	<i>Profesional</i>	<i>Español</i>	<i>Windows</i>
<i>Mcafee</i>	<i>Antivirus</i>	<i>1</i>	<i>Antivirus</i>	<i>Español</i>	<i>Windows</i>
<i>Sistema Biznet (nego)</i>	<i>Aplicación</i>	<i>2</i>	<i>Aplicación</i>	<i>Español</i>	<i>Windows</i>

*De los señores accionistas me suscribo con toda consideración.*

**Atentamente,**

  
**KAREN OCHOA LOPEZ**  
**PRESIDENTE**  
**C.I. #0926270257**

